

1 TEGUCIGALPA, M.D.C. 21 DE MAYO DE 2025

2 ABOGADA

3 CINTHYA ESPINAL

4 FISCALÍA ESPECIAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO.

5 MINISTERIO PÚBLICO, TEGUCIGALPA.

6 En atención a la solicitud recibida, el Laboratorio de Video Forense presenta el siguiente
7 dictamen basado en el material recibido y análisis solicitado:

8 **1. Datos Generales**

9 Número de dictamen: **05982**
10 Código de oficina regional: **0801**
11 Código de laboratorio: **0508**
12 Código del solicitante: **OFICIO SCDLAPD-FESCCO 05-414-2025, Denuncia No.**
13 **436-2024.**
14 Causa o delito: **Lavado de Activos.**
15 Dependencia solicitante: **Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.**
16 Ofendido(s): **La Economía del Estado de Honduras.**
17 Imputado(s): **Romeo Orlando Vasques Velásquez.**
18 Solicitud recibida en fecha: **19 de mayo de 2025.**
19 Análisis finalizado en fecha: **21 de mayo de 2025.**

20 **2. Material Recibido**

21 Se recibió de la Sección de Control y Registro de Evidencias:

22 **2.1 Una bolsa plástica transparente cerrado, sellado y firmado con número de caso 2025-**
23 **0801-0501-05982-1** registrado en la sección de Control y Registro de evidencias, conteniendo
24 en su interior un certificado de acta de nacimiento y padrón fotográfico del señor Romeo
25 Orlando Vasques Velásquez con número de DNI 0318-1957-00057.

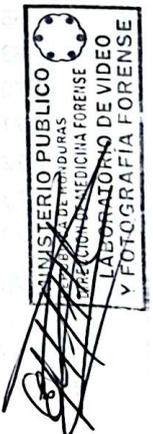
26 **2.2 Una bolsa papel amarillo, cerrado, sellado y firmado con número de caso 2025-0801-**
27 **0501-05982-2** registrado en la sección de Control y Registro de evidencias, conteniendo en
28 su interior una memoria USB, marca Maxell, color negro y rojo, capacidad de 16GB en la cual
29 se encuentran los siguientes archivos de video:

30 **2.2.1 Una carpeta nombrada "V.C" con los siguientes archivos de video en su interior:**

- 31 **2.2.1.1 "danilo pena.AVI".**
32 **2.2.1.2 "DINERO A R.V.MP4".**
33 **2.2.1.3 "DINERO.MP4".**
34 **2.2.1.4 "LLEGADA A REUNION R.V.MP4".**
35 **2.2.1.5 "REU R.V..MP4".**
36 **2.2.2 "VID-20131011-00000.MP4".**
37 **2.2.3 "VID-20131011-00001.MP4".**
38 **2.2.4 "VID-20131011-00004.MP4".**
39 **2.2.5 "VID-20131011-00010.MP4".**
40 **2.2.6 "YANKEL .AVI".**

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.



41 **3. Análisis Solicitado**

- 42 **3.1** Se extraiga las imágenes captadas en los mismos.
43 **3.2** Establecer fecha, hora y lugar en que se suscitaron los hechos grabados.
44 **3.3** Transcribir el audio de los videos en los que participa el ciudadano con las características
45 del padrón fotográfico que se remite.
46 **3.4** Identificar la cantidad de personas que participan en los videos en los que se encuentra
47 el ciudadano con las características del padrón fotográfico que se remite y describiendo sus
48 características físicas.
49 **3.5** Extraer claramente de ser posible los objetos entregados en los videos donde aparece el
50 ciudadano, con las características del padrón fotográfico que se remite.
51 **3.6** Realizar la comparación de las características físicas de las personas que aparecen en los
52 videos y el padrón fotográfico del denunciado, remitido como comparativo, estableciendo si
53 se trata de la misma persona.
54 **3.7** Cualquier otra que el perito estime pertinente.

55 **4. Metodología de Análisis**

- 56 **4.1** Reproducción de los archivos del objeto de prueba para conocer su contenido y la calidad
57 de grabación.
58 **4.2** Exportación de fotogramas y acercamientos.
59 **4.3** Comparación
60 **4.4** Transcripción de audio.

61 **5. Resultados**

- 62 **5.1** Se realizó el análisis a los archivos de video descritos en los numerales **2.2.1.1** al **2.2.1.5** y
63 los numerales **2.2.4** y **2.2.5** obteniendo los siguientes resultados:
- 64 **5.1.1** En el video descrito en el numeral **2.2.1.1** con fecha 2014.03.10 desde las 11:44:07 hasta
65 las 12:04:07 se observa la conversación de tres personas de las cuales ninguna de ellas tiene
66 características similares a las del padrón fotográfico y no se menciona el nombre del
67 imputado (ver fotografías N°1, N°2 y N°3).
- 68 **5.1.2** El video descrito en el numeral **2.2.1.2** no contiene fecha ni hora y es grabado por un
69 dispositivo portátil en movimiento, en el interior de una vivienda se observa sentado en un
70 mueble tipo sillón a una persona de sexo masculino el cual viste camisa manga larga,
71 tonalidad azul y pantalón, identificado como individuo N°1 y se observa que agarra con sus
72 manos aparentemente dinero que se encontraba en una mesa y lo guarda dentro de una
73 bolsa tonalidad oscuro luego la coloca en el piso y segundos después termina la grabación
74 (ver fotografías N°4, N°5, N°6, N°7 y N°8).
- 75 **5.1.3** Se realizó la transcripción solicitada del video descrito en el numeral **2.2.1.2** obteniendo
76 lo siguiente:

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.5.2025
Impreso por: LVF

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, Col. Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
2 de 7

DICTAMEN

SIMBOLOGÍA PARA INTERLOCUTORES PARTICIPANTES	
P1	Voz del Individuo N°1
P2	Voz de una persona de género masculino.
*****	Emisiones lingüísticas no entendibles.

TRANSCRIPCIÓN DE AUDIO DEL VIDEO DESCRITO EN EL NUMERAL 2.2.1.2		
Nº Línea	Interlocutor	Frases y palabras
1	P1	Putá ni lo cuento ya
2	-	Risas de varias personas
3	-	*****
4	P2	A nombre ya nos dimos cuenta
5	P1	Ya nos dimos cuenta usted
FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN		

77 5.1.4 El video descrito en el numeral 2.2.1.3 no contiene fecha ni hora y es grabado por un
78 dispositivo portátil en movimiento en el interior de una vivienda, se observa un bulto de
79 dinero, segundos después se observa a tres personas sentadas en diferentes asientos y se
80 observa por unos segundos la persona que está grabando (ver fotografías N°9, N°10, N°11,
81 N°12 y N°13).

82 5.1.5 Los videos descritos en los numerales 2.2.1.4 y 2.2.4 no contiene fecha ni hora y es
83 grabado por un dispositivo portátil en movimiento, se observa el individuo N°1, acompañado
84 de una persona de sexo masculino que viste una camiseta deportiva tonalidad azul con blanco
85 y pantalón, identificado como individuo N°2, estos ingresan al interior de una vivienda y se
86 sientan en diferentes sillas y tienen una conversación con otra persona identificada como
87 individuo N°3 con vestimenta tonalidad oscura y porta una gorra en su cabeza, el cual ya se
88 encontraba sentado en el interior de la vivienda (ver fotografías N°14, N°15, N°16, N°17 y
89 N°18).

90 5.1.6 En los videos descritos en los numerales 2.2.1.4 y 2.2.4 se realizó la transcripción
91 solicitada obteniendo lo siguiente:

SIMBOLOGÍA PARA INTERLOCUTORES PARTICIPANTES	
P1	Voz del Individuo N°1
P3	Voz de una persona de género masculino.
P4	Voz de una persona de género masculino.
P5	Voz de una persona de género masculino.
*****	Emisiones lingüísticas no entendibles.

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.



TRANSCRIPCIÓN DE AUDIO DE LOS VIDEOS DESCRITOS EN LOS NUMERALES 2.2.1.4 y 2.2.4		
Nº Línea	Interlocutor	Frases y palabras
1	P4	Ahí ya ratos estaban
2	P5	A
3	P4	Vos me diste el número malo
4	P5	*****
5	P4	Como esta mucho gusto ombe, usted compa no esta con el
6	P1	No tendrá partido
7	P4	Nooo ombe si una vez me dijeron de aquí, si ombe, como ha estado la cosa
8	P1	Usted que tal
9	P4	Nombe esta enredado esta perro con ese relajo que se tienen ahí
10	P1	***** tiene poder
11	P4	Tiene poder, mal intencionado ese jodido
12	P1	Y es que el problema es el siguiente y el tiene que cuidarse ahorita porque, Juan Orlando va así ve
13	P4	Si va pa bajo
14	P1	Put a ayer estuvimos en una universidad lo silbaron, muéstrele el video
15	P3	Mire el video
16	P1	Put a le silbaron que no lo querían, entonces viene va, entonces nosotros
17	P4	Nombe si va pa bajo en las encuestas, va pa bajo
18	P1	Entonces el viene va y lo va buscar una acción que lo suba
19	P4	Que lo suba a ellos
FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN		

92 **5.1.7** Los videos descritos en los numerales 2.2.1.5 y 2.2.5 no contiene fecha ni hora y es
 93 grabado por un dispositivo portátil en movimiento en el interior de una vivienda, en donde
 94 se observa el individuo N°1, sentado en un sillón conversando con otras personas de las
 95 cuales solo se escucha sus voces, segundos después termina la grabación (ver fotografías
 96 N°19, N°20, N°21 y N°22).

97 **5.1.8** Se realizó la transcripción solicitada de los videos descritos en los numerales 2.2.1.5 y
 98 **2.2.5** obteniendo lo siguiente:

SIMBOLOGÍA PARA INTERLOCUTORES PARTICIPANTES

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
 21.5.2025
 Impreso por: LVF

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
 LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
 Edificio centro de ciencias forense, Col. Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
 4 de 7

P1	Voz del Individuo N°1
P6	Voz de una persona de género masculino.
*****	Emisiones lingüísticas no entendibles.

TRANSCRIPCIÓN DE AUDIO DE LOS VIDEOS DESCRITOS EN LOS NUMERALES 2.2.1.5 y 2.2.5

Nº Línea	Interlocutor	Frases y palabras
1	P1	Viene va pero lo que ***** jodidos, es que cuando esta gente ***** , puta un hombre serio, hablamos y ***** y cuando salgo de ahí, el jodido dice ***** se riega la bulla de que yo había ido allá a negociar con él, que yo había ido a negociar con él
2	P6	Es que ese hijueputa es traicionero compa
3	P1	Entonces vengo yo el primer, la primera oportunidad que se me presenta pum al ***** jueputa lo desbalancee ***** ni cuenta se dió
4	P6	Esta bueno hasta aquel viejo jueputa llevo al Chan Castillo al suegro del Fiscal General
5	P1	Entonces vienen los jodidos y vienen a querer encuesta primera, yo, yo reporto la encuesta, yo no pago encuestas me las robó, las encuestas reales va, entonces como yo no pago encuestas, entonces me borran de la encuesta o me ponen cero allá, entonces como yo tengo las encuestas reales en mi poder el detalle, entonces ahora yo voy ah, como ya se, como, como, que es lo que pagan y ***** con el pisto del congreso, ahí es donde ***** , no importa que haya estado, si, si la nota hubiese sido que el esta, la encuesta la pagaron de dinero de ellos yo no me hubiera metido
6	P4	No hubiera habido problema
7	P1	La encuesta la pagaron del congreso pucta
FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN		

99 5.2 Se realizó el análisis a los archivos de video descritos en los numerales 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.6
 100 obteniendo los siguientes resultados:

101 5.2.1 El video descrito en el numeral 2.2.2 no contiene fecha ni hora y es grabado por un
 102 dispositivo portátil en movimiento desde el interior de un vehículo, enfocando hacia
 103 enfrente, se observa salir desde un vehículo tonalidad blanco a dos personas de las cuales
 104 ninguna de ellas tiene características similares a las del padrón fotográfico y no se menciona
 105 el nombre del imputado, segundos después termina la grabación (ver fotografías N°23, N°24,
 106 N°25 y N°26).

107 5.2.2 El video descrito en el numeral 2.2.3 no contiene fecha ni hora y es grabado por un
 108 dispositivo portátil en movimiento desde el interior de una vivienda, se observa una persona
 109 sentada alrededor de una mesa, la cual no tiene características similares a las del padrón

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
 21.5.2025
 Impreso por: LVF

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
 LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
 Edificio centro de ciencias forense, Col. Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
 5 de 7

MINISTERIO PÚBLICO
 LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE Y FOTOGRAFIA FORENSE

110 fotográfico y no se menciona el nombre del imputado, segundos después termina la
111 grabación (ver fotografías N°27 y N°28).

112 5.2.3 En el video descrito en el numeral 2.2.6 con fecha 2013/11/07 entre las 04:51:54 hasta
113 las 05:30:33 grabado por un dispositivo portátil en movimiento desde el interior de una
114 vivienda, se observa varias personas sentadas alrededor de una mesa conversando, de las
115 cuales ninguna de ellas tiene características similares a las del padrón fotográfico y no se
116 menciona el nombre del imputado (ver fotografías N°29, N°30, N°31, N°32, N°33, N°34, N°35
117 y N°36).

118 5.3 Se realizó el análisis comparativo de la persona que aparece en los videos de los
119 numerales 2.2.1.2, 2.2.1.4, 2.2.1.5, 2.2.4 y 2.2.5, identificada como individuo N°1, con el
120 padrón fotográfico descrito en el numeral 2.1 a nombre de Romeo Orlando Vásquez
121 Velásquez (ver fotografía N°37), encontrando las siguientes características similares:

122 5.3.1 Cejas arqueadas

123 5.3.2 Ojos pequeños, oblicuos externos

124 5.3.3 Nariz ancha

125 5.3.4 Surco Nasogeniano

126 5.3.5 Calvicie frontal del lado izquierdo

127 5.3.6 Orejas grandes

128 6. Comentarios

129 6.1 Se recomienda reproducir los videos para observar mejor las acciones de los individuos y
130 escuchar el audio.

131 6.2 Los videos de los numerales 2.2.1.4 y 2.2.4 presentan el mismo contenido de grabación.

132 6.3 Los videos de los numerales 2.2.1.5 y 2.2.5 presentan el mismo contenido de grabación.

133 7. Conclusiones

134 7.1 En los videos de los numerales 2.2.1.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.6 no se logra observar personas
135 con características similares a las del padrón fotográfico.

136 7.2 Se identificó a tres personas como individuo N°1, N°2 y N°3: el individuo N°1 presenta
137 características similares con el padrón fotográfico, las cuales se describen en el numeral 5.3,
138 el individuo N°2 se observa llegar en compañía del individuo N°1 y el individuo N°3 se
139 encontraba en el interior de la vivienda al momento de la llegada de los individuos N°1 y N°2.

140 8. Observaciones

141 8.1 Los resultados y conclusiones están condicionadas por factores como ser: calidad de los
142 videos, la forma en que fueron grabados, distancia de captura, poca iluminación.

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.

- 143 8.2 Las transcripciones de los audios están condicionadas por factores como ser: tipo de
144 aparato de grabación, distancia de grabación, ruido, entorno, emisiones lingüísticas poco
145 audible y voces sobrepuestas.
146 8.3 En el video descrito en el numeral 2.2.1.3 no se logró realizar la transcripción solicitada
147 debido a que se escuchan varias voces sin poderse definir con claridad lo que dicen.
148 8.4 No se observa con claridad el tipo de objeto que el individuo N°1 agarra con sus manos y
149 lo guarda en una bolsa tonalidad oscura.
150 8.5 Se adjunta registro fotográfico de veintiún (21) folios que consta de un total de treinta y
151 siete (37) fotografías impresas.
152 8.6 El laboratorio de Video Forense, no se hace responsable por la información proporcionada
153 por el solicitante.
154 8.7 El laboratorio de Video Forense, no realizó la recolección de los indicios descritos en el
155 numeral 2.1 y 2.2.

156 9. Devolución de Materiales de Referencia

- 157 9.1 Se devuelve a la Sección de Control y Registro de Evidencias en su respectivo embalaje
158 original el indicio recibido descrito anteriormente en los numerales 2.1 y 2.2.

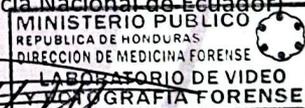
159 10. Referencias Bibliográficas

- 160 10.1 Manual del curso Intensivo de análisis forense de video por (Justice Education Society.
161 Canadá).

- 162 10.2 Curso intensivo de Identificación Humana por el Rostro (Policía Nacional de Ecuador)

164 PERITO RESPONSABLE: EDDY FABRICIO GARCIA
165 Laboratorio de Video Forense

[Firma y sello]



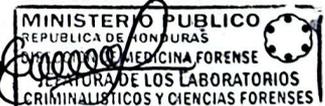
166 REF. ING. DANIEL EDGARDO SILVA
167 Jefe del Laboratorio de Video Forense

[Firma y sello]



168 REF. ING. FLAVIA MELISSA TEJADA
169 Jefatura de los Laboratorios Criminalísticos y Ciencias Forenses.

[Firma y sello]



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 11518 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.5.2025
Impreso por: LVF

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, Col. Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
7 de 7

FOTOGRAFÍA N°1.

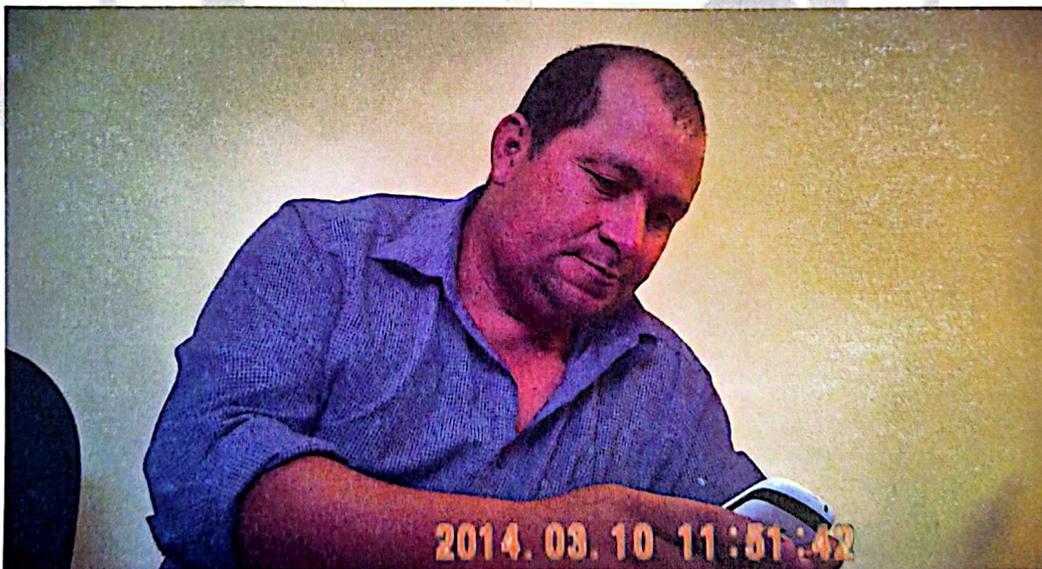


MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°2



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
1 de
21

FOTOGRAFÍA N°3

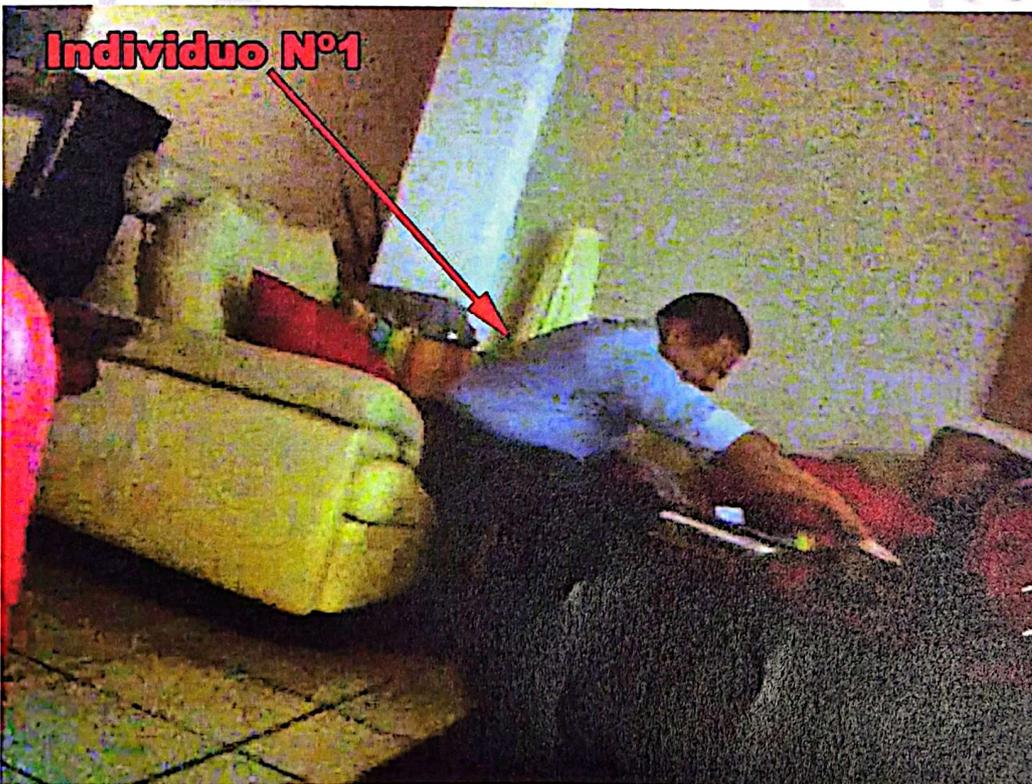


MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°4

Se observa el individuo N°1 agarrado con sus manos un objeto aparentemente dinero.



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

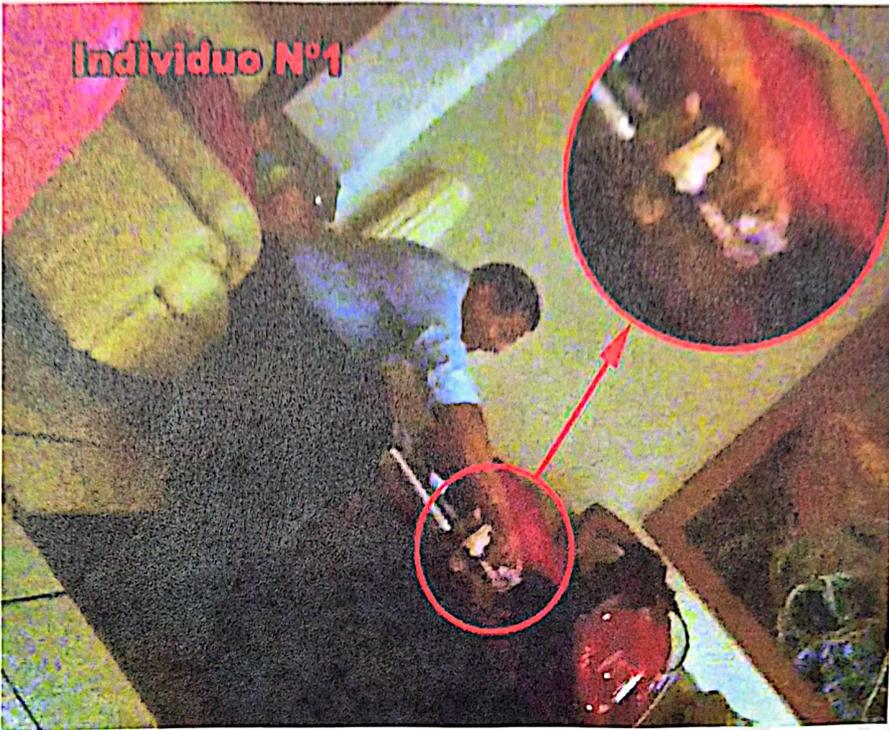
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
2 de
21

ota
ág
3 d
21

FOTOGRAFÍA N°5

Se observa el individuo N°1 agarrado con sus manos un objeto aparentemente dinero.

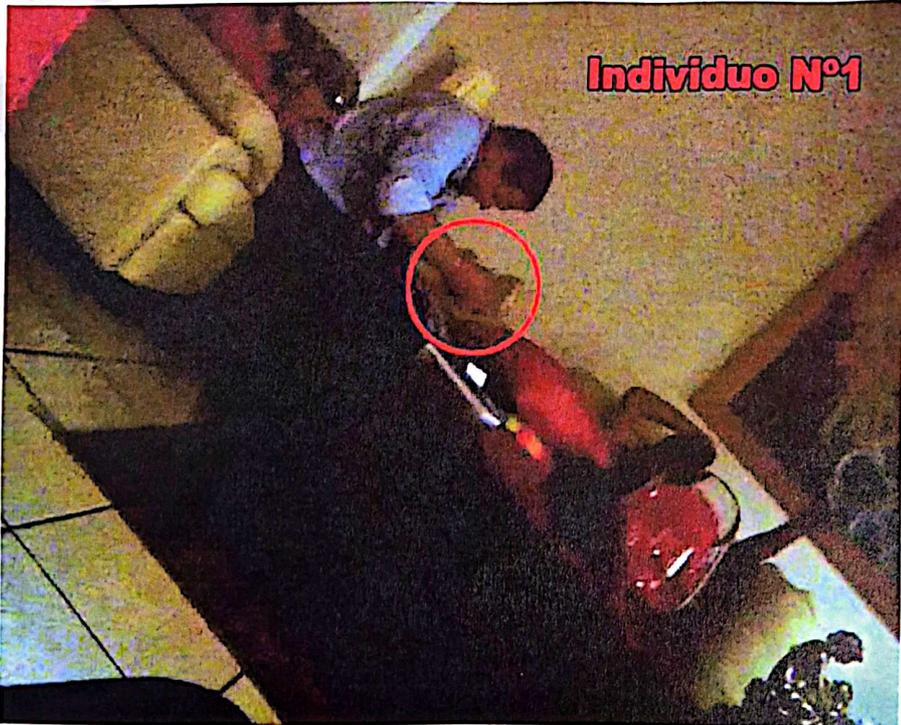


MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°6

Se observa el individuo N°1 agarrado con sus manos un objeto aparentemente dinero.



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

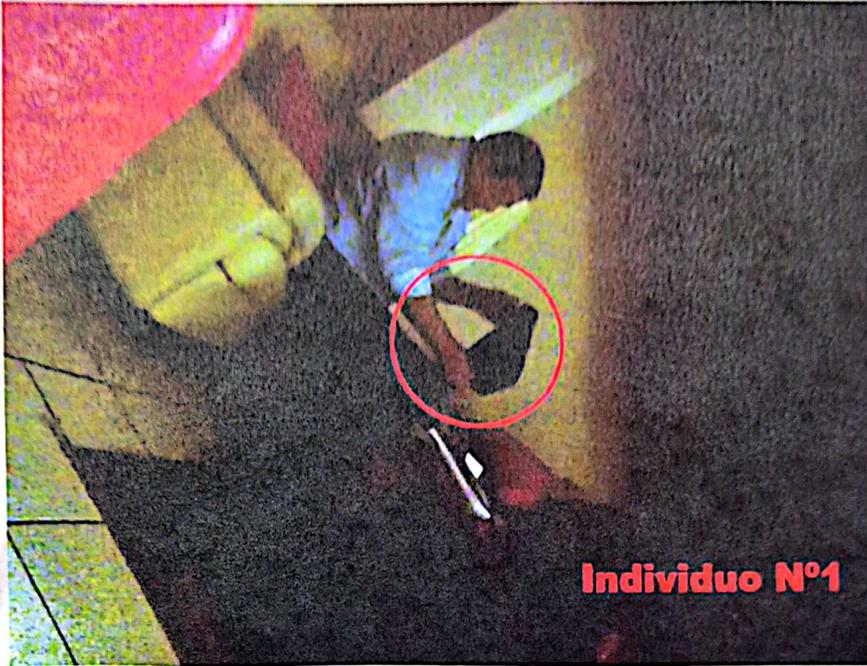
FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
3 de
21

FOTOGRAFÍA N°7

Se observa el individuo N°1 agarrado con sus manos un objeto aparentemente dinero en una bolsa tonalidad oscuro.



Individuo N°1

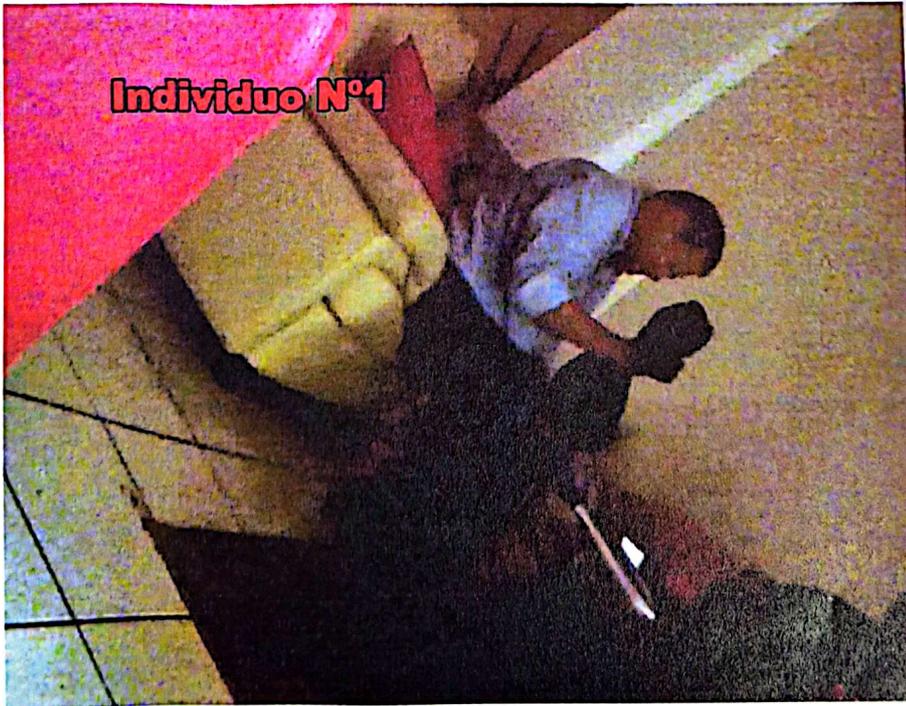
MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]

FOTOGRAFÍA N°8

Se observa el individuo N°1 agarrado con sus manos un objeto aparentemente dinero en una bolsa tonalidad oscuro.



Individuo N°1

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

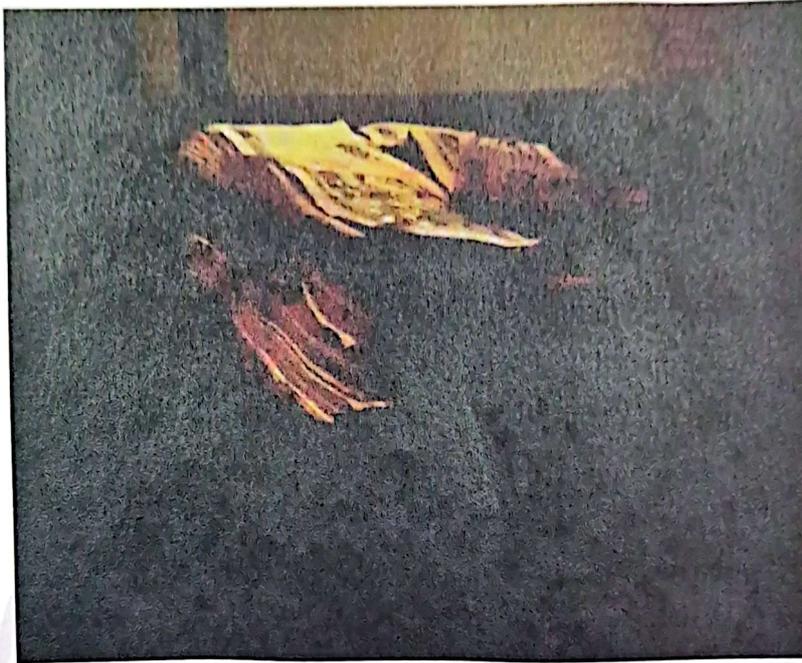
Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
4 de
21

FOTOGRAFÍA N°9
Se observa dinero.



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°10



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
5 de
21

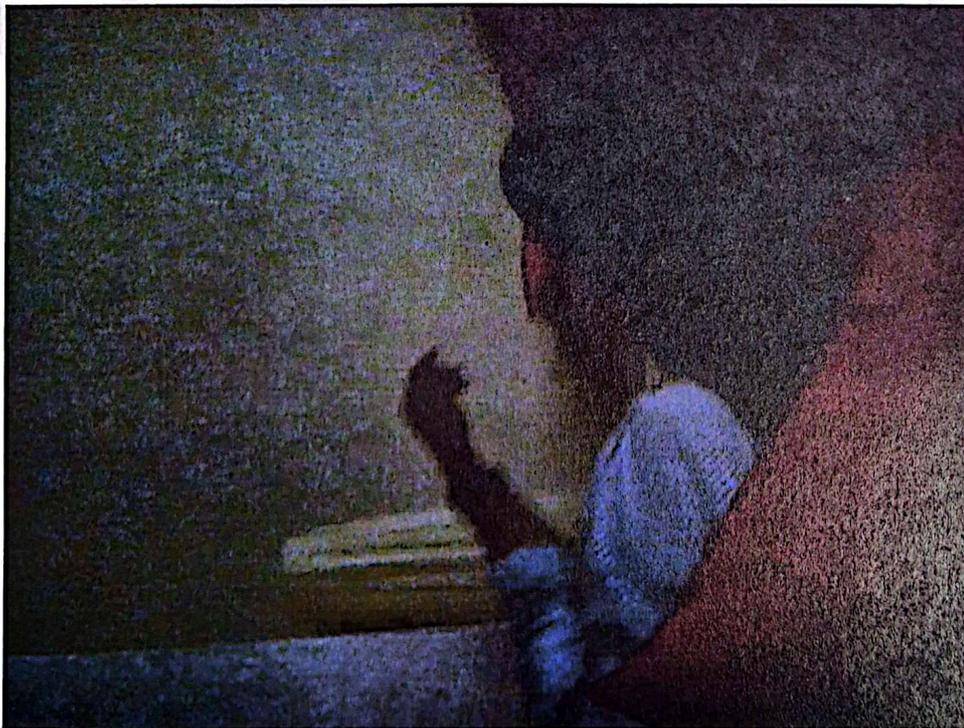
FOTOGRAFÍA Nº11



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

FOTOGRAFÍA Nº12



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN

21.05.2025

Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
6 de
21

FOTOGRAFÍA N°13



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

[Handwritten signature]

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
7 de
21

FOTOGRAFÍA N°14

Se observa el individuo N°1 acompañado del individuo N°2.

Individuo N°2 **Individuo N°1**



MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFEATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025

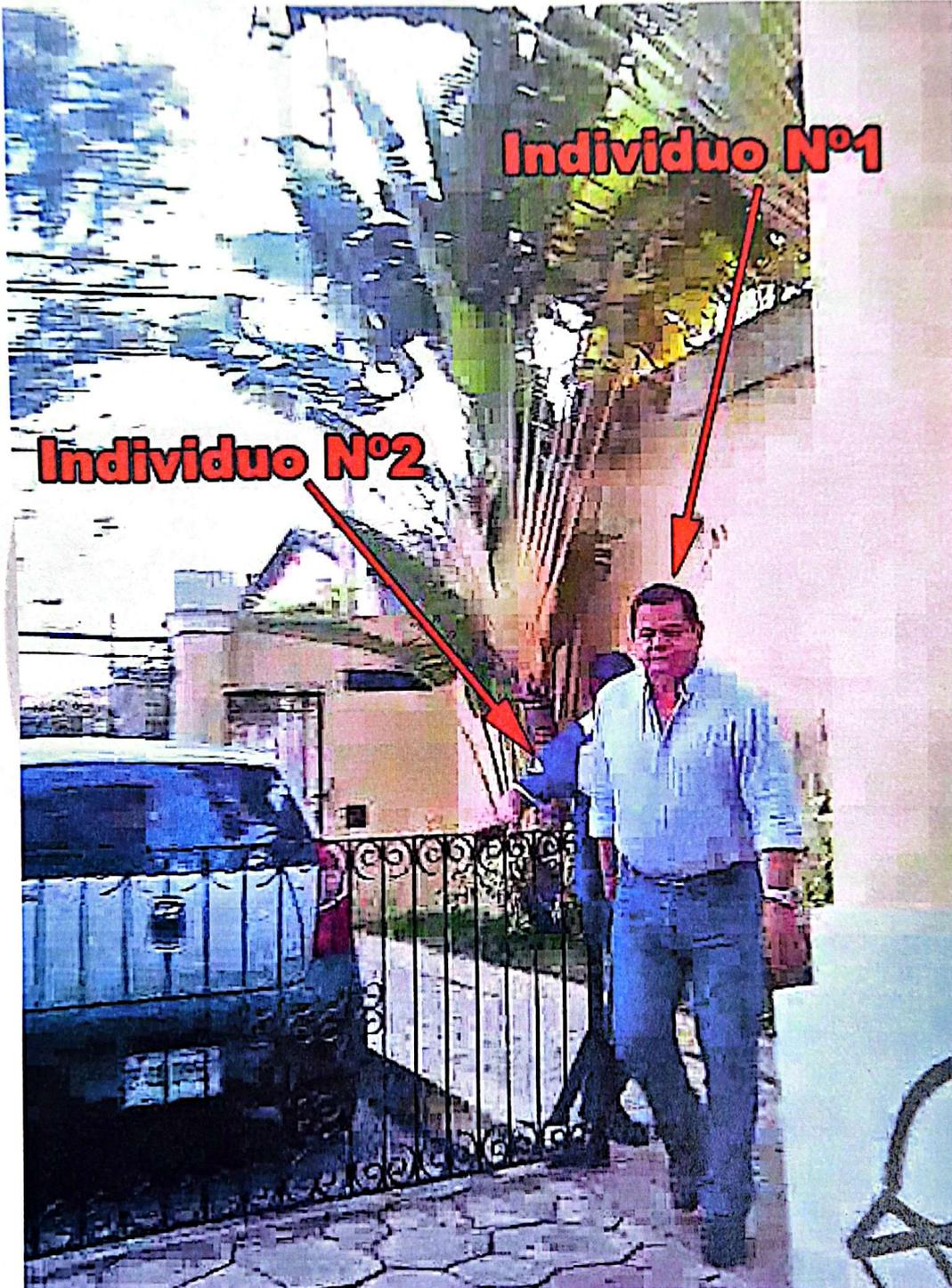
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
8 de
21

FOTOGRAFÍA Nº15

Se observa el individuo Nº1 acompañado del individuo Nº2.



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
9 de
21

FOTOGRAFÍA N°16

Se observa el individuo N°3 sentado en el interior de una vivienda.



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
10 de
21

FOTOGRAFÍA N°17

Se observa el Individuo N°1 y el Individuo N°3.



MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°18

Se observa el individuo N°1 sentado en un sillón.



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

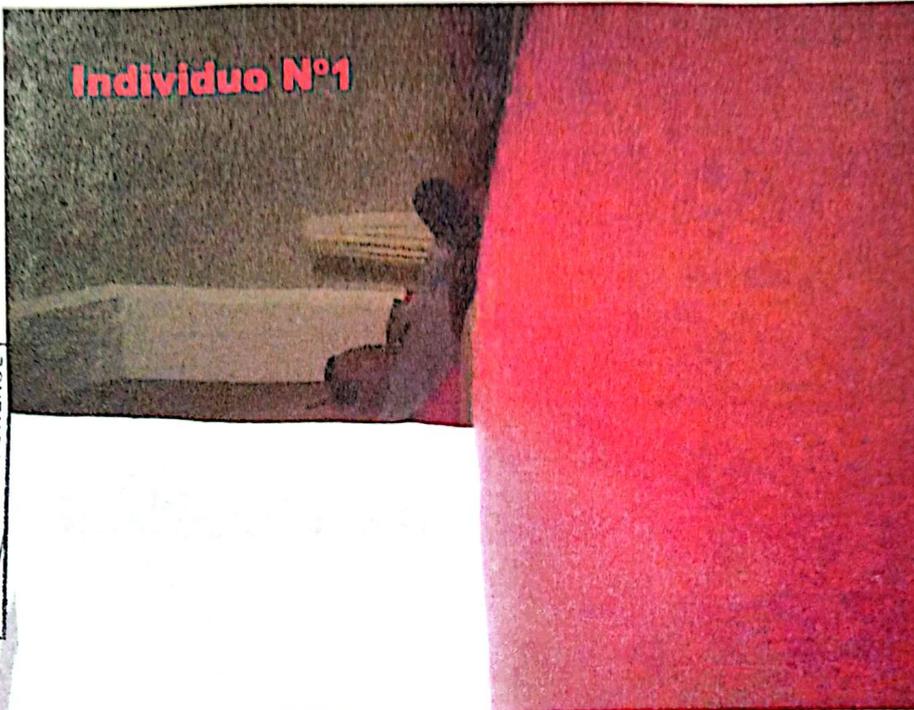
FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
11 de
21

FOTOGRAFÍA Nº19

Se observa el individuo Nº1 sentado en un sillón.



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

[Handwritten signature]

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

[Handwritten signature]

FOTOGRAFÍA Nº20

Se observa el individuo Nº1 sentado en un sillón.



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
12 de
21

FOTOGRAFÍA N°21

Se observa el individuo N°1 sentado en un sillón.

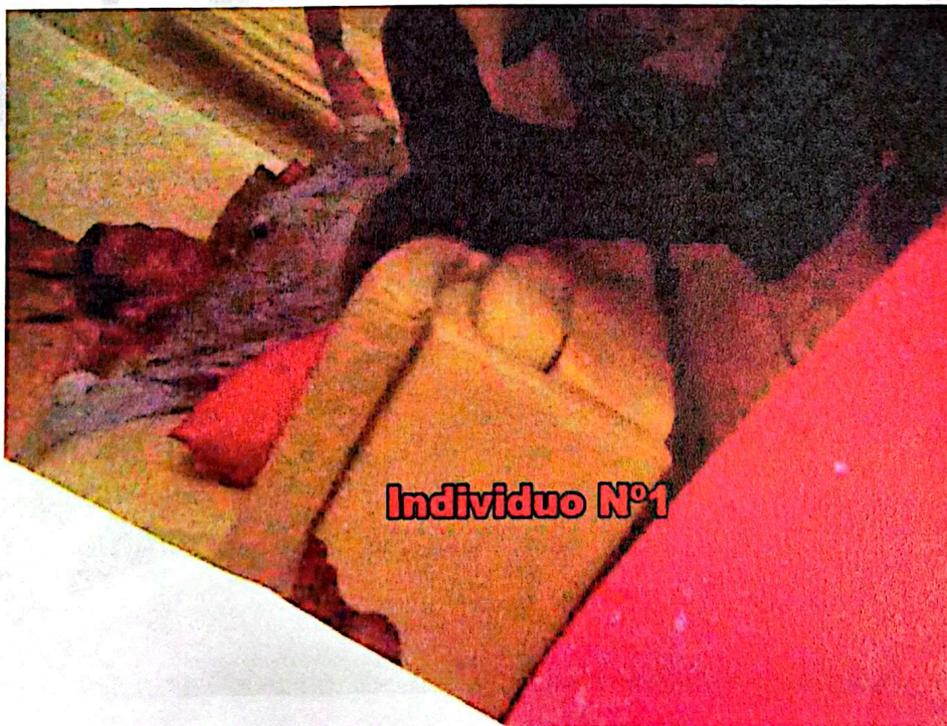


MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°22

Se observa el individuo N°1 sentado en un sillón.



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

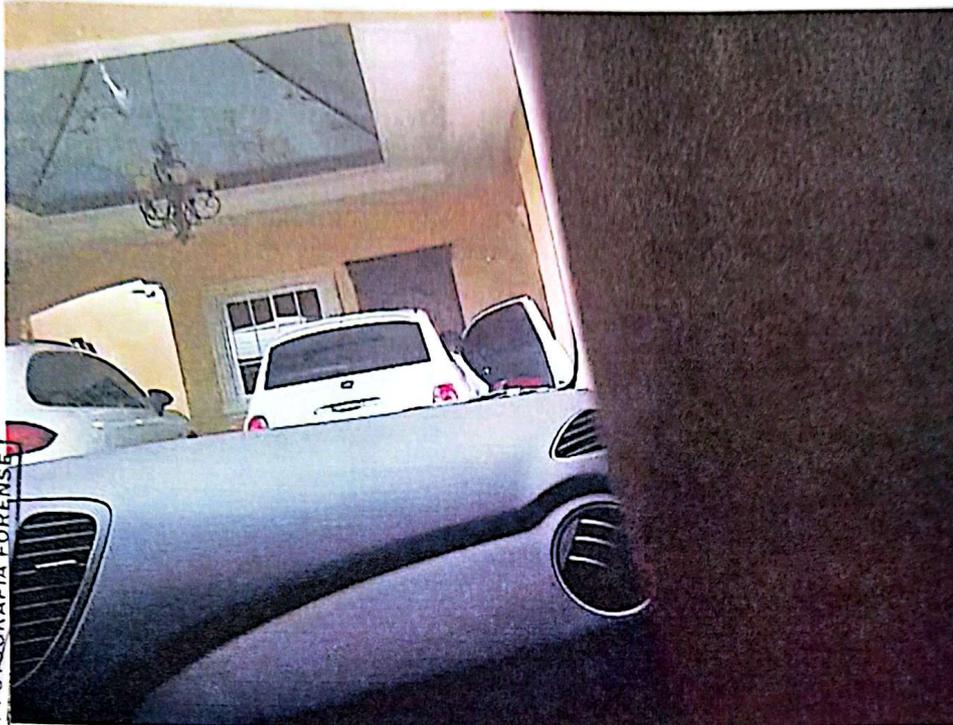
Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
13 de
21

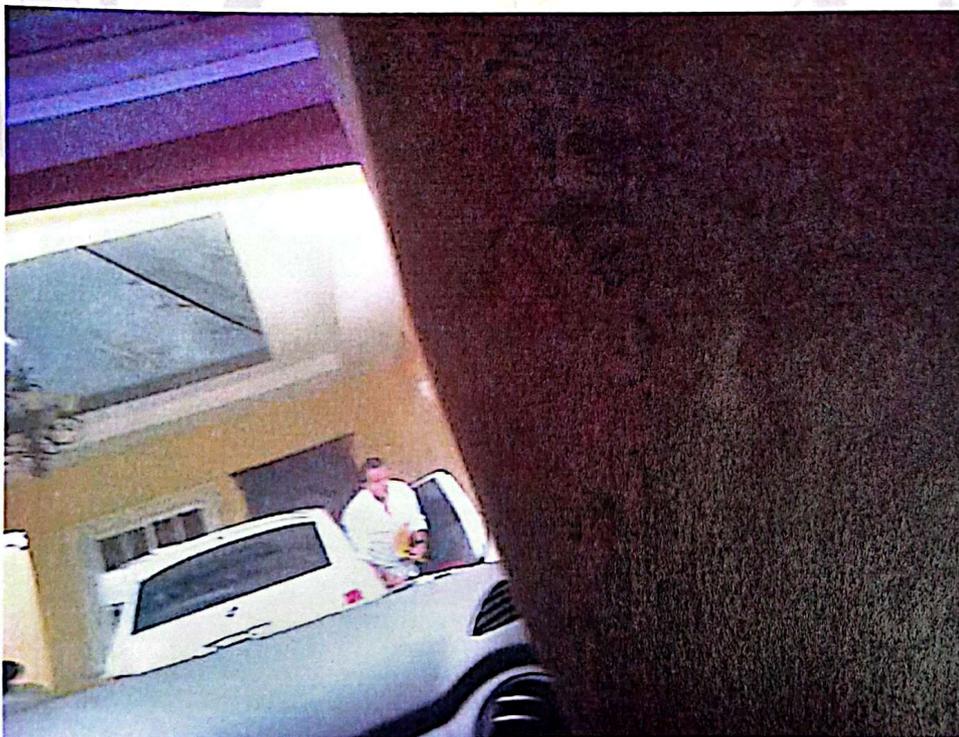
FOTOGRAFÍA N°23



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°24



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
14 de
21

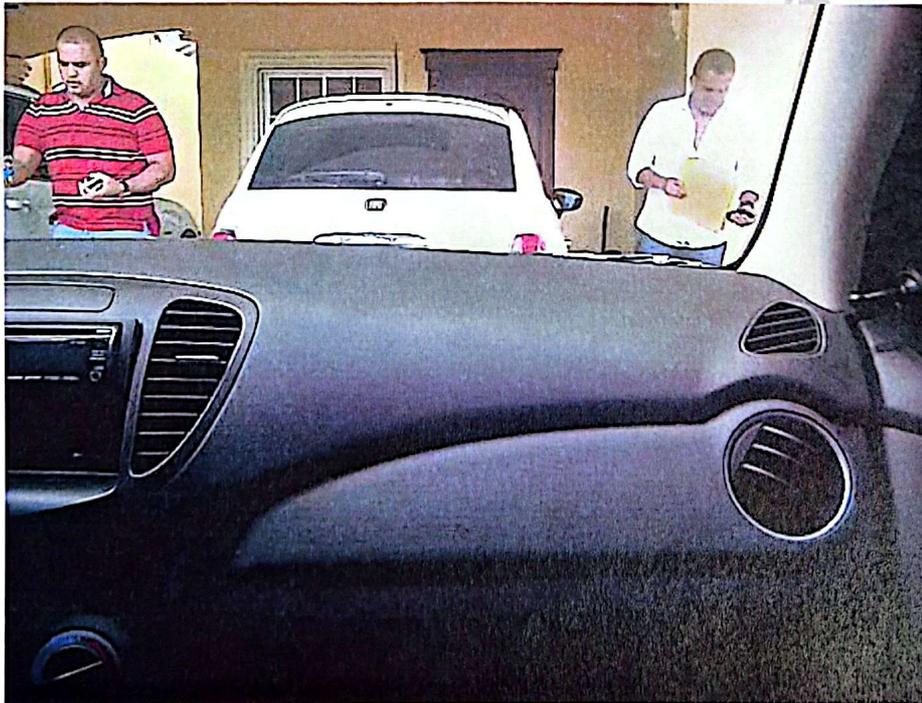
FOTOGRAFÍA Nº25



MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA Nº26



Handwritten signature

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025

Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
15 de
21

FOTOGRAFÍA N°27



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°28



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
16 de
21



FOTOGRAFÍA N°29

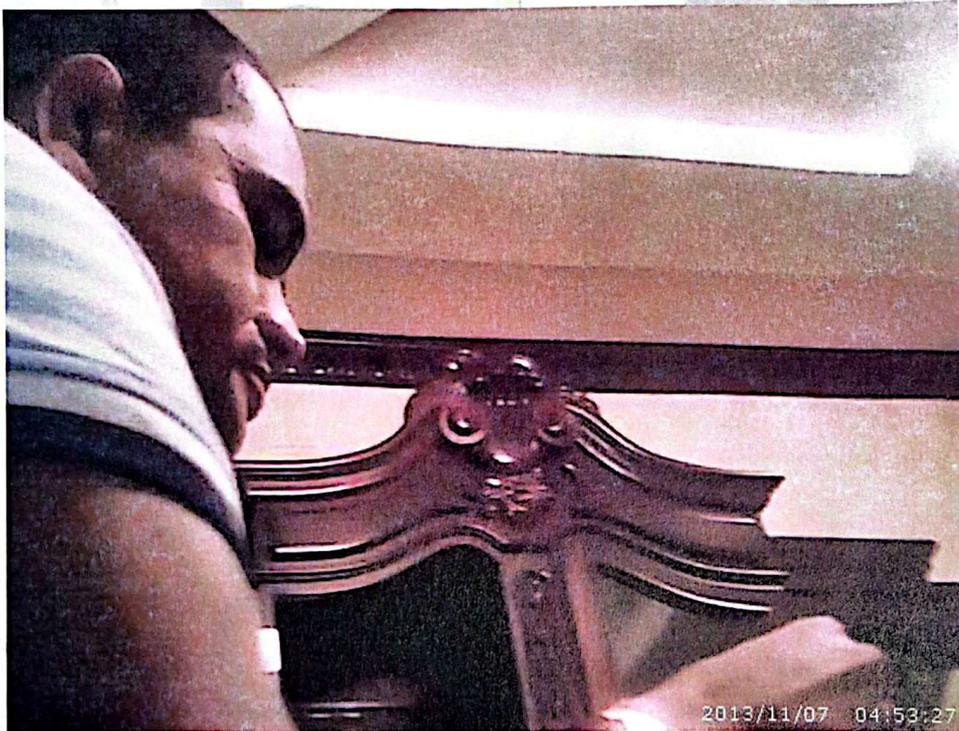


MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

Salvador Espinoza

FOTOGRAFÍA N°30



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

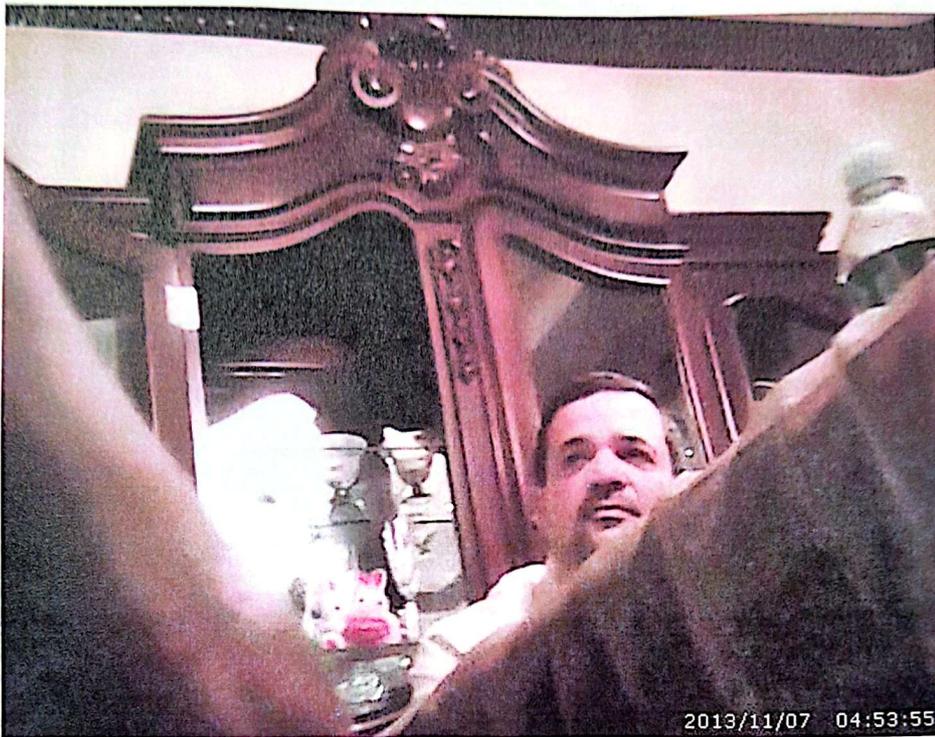
Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
17 de
21

FOTOGRAFÍA Nº31



MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

Alvaro Rojas

FOTOGRAFÍA Nº32



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

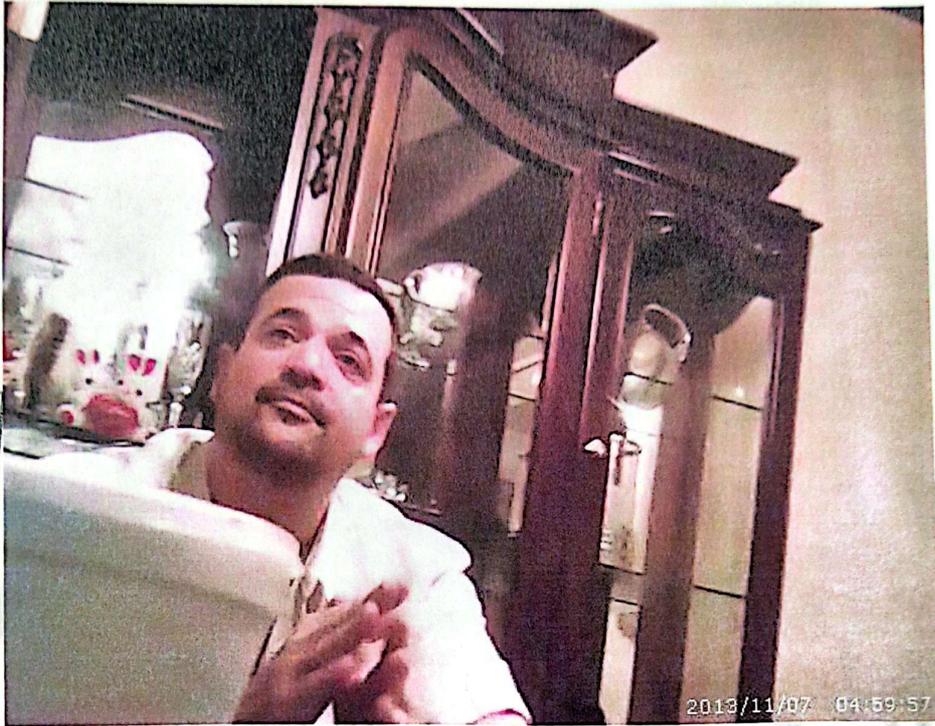
Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
18 de
21

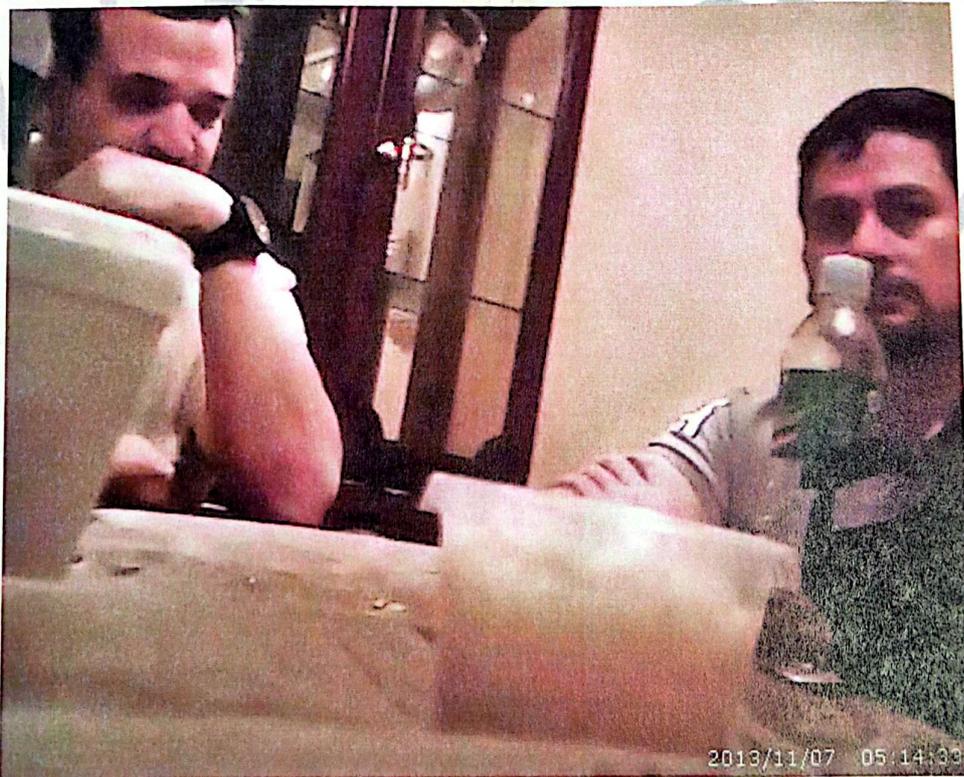
FOTOGRAFÍA N°33



MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA N°34



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

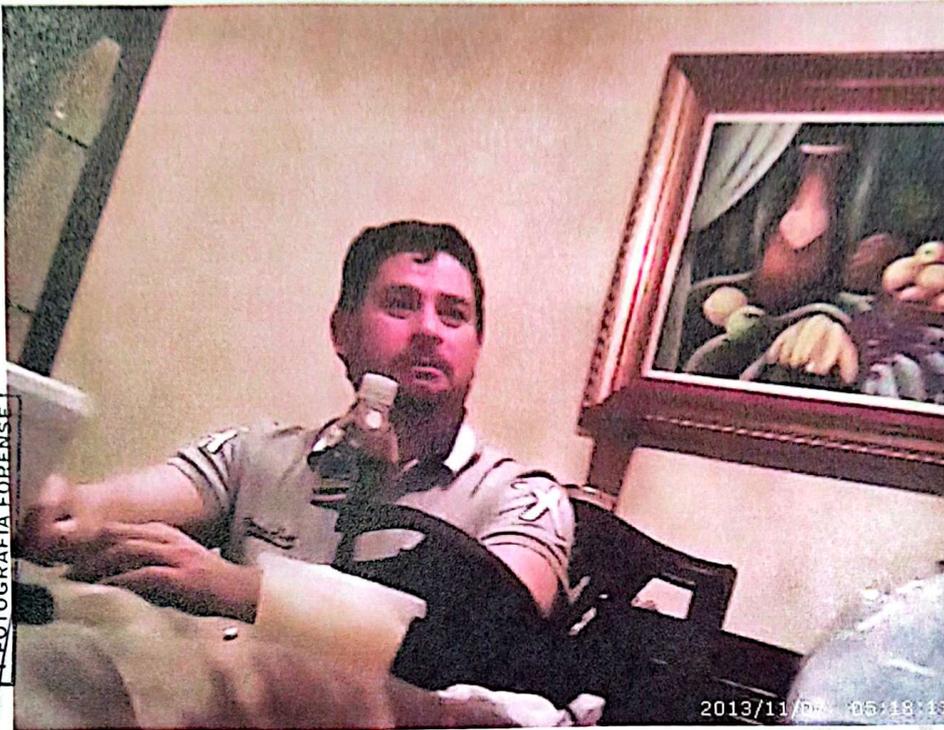
FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025

Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
19 de
21

FOTOGRAFÍA Nº35



MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO
X-FOTOGRAFIA FORENSE

MINISTERIO PUBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCION DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALISTICOS Y CIENCIAS FORENSES

FOTOGRAFÍA Nº36



El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
20 de
21

FOTOGRAFÍA N°37

Comparación del individuo N°1, con el padrón fotográfico a nombre de Romeo Orlando Vásquez Velásquez.



Padrón fotográfico
Romeo Orlando Vásquez Velásquez

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Y FOTOGRAFÍA FORENSE

MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
JEFATURA DE LOS LABORATORIOS
CRIMINALÍSTICOS Y CIENCIAS FORENSES

Ministerio Público

El presente dictamen se entrega a la entidad solicitante, exonerando al Departamento de cualquier responsabilidad por la reproducción total o parcial del mismo.

Este documento debe contener 1411 caracteres.

FECHA DE IMPRESIÓN
21.05.2025
Impreso por: user1

DIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE
LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS Y DE CIENCIAS FORENSES-LABORATORIO DE VIDEO FORENSE
Edificio centro de ciencias forense, col Quezada TEGUCIGALPA M.D.C.

Página
21 de
21